



SECRETARÍA NACIONAL *de la* JUNTA NACIONALISTA DEL PERÚ PARA LA SALVACIÓN DE LA PATRIA

Lima, Cuzco, Lambayeque

CE: jnacionalperu@gmail.com WEB: <https://juntanacionalperu.wixsite.com/crisolismo>

PRONUNCIAMIENTO OFICIAL *Mensaje por Fiestas Patrias*

Lima, 28 de julio de 2022

Queridos compatriotas,

Hace 53 años y en estas mismas fechas, el en ese entonces presidente de la Junta Militar de Gobierno el General del Ejército Peruano Juan Velasco Alvarado, pronunciaba en su mensaje a la nación por fiestas patrias una idea que ahora cobra más sentido en el tiempo presente, hoy, decía el General Velasco, en una nueva efeméride de la patria, recordamos otro 28 de julio cuando el Perú advino a la vida republicana independiente, y rendimos homenaje a los forjadores de esa *primera emancipación*. A partir de allí es que las grandes reformas y transformaciones que llevaría a cabo el *Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas* fueron llamadas como una *segunda independencia o emancipación*, en el sentido que estaban orientadas a exterminar el sistema semi-feudal que aun existía en el Perú y que tenía sumido a las grandes masas populares campesinas a la más vergonzante servidumbre, lo cual, con los matices del caso, se logró en creces.

Sin perjuicio de lo anterior, para nadie es novedad que el experimento velasquista tuvo sus bemoles, y hoy sabemos bien cuales fueron los errores del Gobierno Militar, y que se puede resumir en una sola causa: *el estatismo exacerbado que ahogó la libertad económica*.

Después de esta experiencia, y sin perjuicio de que ya era claro para muchos, y para nosotros con mayor razón, que el estatismo exacerbado es perjudicial para la economía de una nación, esto no fue impedimento para que un joven Alan García [en su primer gobierno] volviese al intervencionismo clásico y llevará al Perú a una de las peores crisis económicas que ha vivido nuestro país, equivalente a una economía de posguerra, llegando a un histórico nivel de inflación de 2'178,482% (BCR) al término de su mandato [nivel de inflación histórico en Iberoamérica que solo ha podido ser superado por Venezuela en 2019]. En ese contexto, *una tercera emancipación definitiva era esperada por toda la población peruana. La emancipación del yugo de la cleptocracia, el nepotismo, la corrupción y el estatismo exacerbado.*

Alberto Fujimori en un inicio fue concebido por la población peruana como aquel presidente que llevaría a cabo esa emancipación final, sin embargo, ya sabemos en que acabó todo ello. Con Fujimori se produce la recuperación económica después del desastre del primer gobierno de Alan García, de nuestra moneda y de las condiciones de vida en general, así también como la venta de la gran mayoría de las empresas del Estado, que nos dejaron sin industria nacional, y que decir que todas estas ventas fueron su gran caja chica y el origen de grandes malversaciones del erario público. *Se paso de un extremo a otro: del estatismo exacerbado a la privatización neoliberal y la desregulación exacerbada.*

Es por ello que *la tercera gran emancipación del Perú aun es una aspiración nacional pendiente.* Y como lecciones históricas, los peruanos debemos sacar que los extremos deben de ser superados en una unidad armónica, solo así, podremos construir al Perú como una potencia emergente, *rechazando los extremos de la justicia social sin libertad económica [representado en las experiencias de inspiración socialista clásica], y de la libertad económica sin justicia social (representado por el neoliberalismo fujimorista hasta el día de hoy).* La tercera gran emancipación del Perú, será así, del yugo de la cleptocracia, el nepotismo, la corrupción, el estatismo exacerbado y de la privatización neoliberal y la desregulación exacerbada.

La tercera gran emancipación deberá por ello tener como lineamiento fundante: *libertad económica con justicia social. La suprema síntesis entre la libertad en el mercado con equidad social promovida desde el Estado*. Síntesis que las mayores potencias económicas contemporáneas han sabido congeniar para sus procesos de desarrollo. De la mano de una profunda moralización social. Por estas razones consideramos que los objetivos del GRFFAA –y que no pudieron concretarse adecuadamente por el espíritu en exceso estatista– se presentan como aún vigentes, pero que, guiados por este nuevo espíritu de síntesis histórica, alcanzan un nuevo significado tan necesario para el renacimiento nacional que tan apremiante se presenta hoy, más que nunca. Y estos objetivos no son otros que:

- [i] *Transformar la estructura del Estado*, haciéndola más dinámica y eficiente para una mejor acción de gobierno;
- [ii] *Promover a superiores niveles de vida* compatibles con la dignidad de la persona humana, a los sectores menos favorecidos de la población;
- [iii] *Imprimir a los actos de gobierno un sentido nacionalista* e independiente sustentando en la firme defensa de la soberanía y dignidad nacionales;
- [iv] *Moralizar al país en todos los campos de la actividad nacional* y restablecer plenamente el principio de autoridad, el respeto a la ley y el imperio de la justicia; y
- [v] *Promover la unión, concordia e integración* de los peruanos, fortaleciendo la conciencia nacional.

¡Por la *Tercera Gran Emancipación*!

¡Viva el Perú! ¡Arriba el Perú!

¡Felices Fiestas Patrias!



Atte.

Secretaría Nacional